



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 29 de septiembre de 2022, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP) en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria del 2022, que se desarrollaría bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de agosto 2022 del IPCO.-----
5. Solicitud de Modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del IPOC, y aprobación en su caso.-----
6. Proyectos POA: Sexta etapa.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:06 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que existía el quórum necesario para comenzar con la sesión y posteriormente el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró iniciados los trabajos de la Novena Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, contando con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Institución	Nombre
1	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján
2	Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y promoción de Vivienda (CANADEVI)	Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía
3	Asociación de cronistas de Pueblos y ciudades del Estado de Colima, A.C.	Dr. José Salazar Aviña
4	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima	Dra. en Arq. María Silvia del rocío Covarrubias Ruesga
5	Colegio de Notarios del Estado de Colima	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia
6	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)	C. J. Jesús Muñoz Novela
7	Colegio de Médicos del Estado e Colima, A.C.	Dra. Cristina Angélica Bayardo Quesada Dr. Armando Herrera Rodríguez
8	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima, A.C. (CIMEC)	Ing. Ricardo Villa Santana
-	Secretario Técnico	Ing. José de Jesús Sánchez Romo

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la

presencia de los Consejeros asistentes y dio la bienvenida, continuando con la lectura del Orden del Día, mismo que sometió a consideración de los Consejeros asistentes, y sin haber comentarios, se aprobó el Orden del Día por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Octava Sesión 2022 del CMPSP, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez, contador externo del IPCO, para presentar el reporte financiero del mes de agosto 2022. Como primer aspecto informó sobre el "Estado de Resultados", en el cual se reflejó la cantidad de \$337,903.28 como "Total de Ingresos", y \$2,703,219.23 en cuanto al acumulado del 01 de enero al 31 de agosto 2022; mientras que en el apartado "Total de Gastos y Otras Pérdidas" se reportaron \$292,098.46 en el mes de agosto 2022, y \$2,334,081.45 en el acumulado del 01 de enero al 31 de agosto 2022. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$45,804.82 en el mes de agosto, y \$369,137.78 en el acumulado del 01 de enero al 31 de agosto 2022. En cuanto al "Estado de Posición Financiera", en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue de \$824,688.91, de los cuales \$455,807.19 correspondieron al "Total de activos circulantes" y los \$368,881.72 restantes fueron equivalentes al "Total de activos no circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, se reportó un "Total de Pasivos" de \$74,793.98 los cuales correspondieron al "Total de pasivos circulantes", ya que la partida "Total de pasivos no circulantes" se mantuvo en \$0.00. El último aspecto mencionado en el informe, fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que fue por la cantidad de \$749,894.93 y del "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio, que fue por \$824,688.91. Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.-----

QUINTO PUNTO. Siguiendo con el Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico para continuar con el Quinto Punto de la sesión: la solicitud de modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del IPCO, la cual propone los siguientes cambios: en el **Capítulo 10000 Servicios Personales**, en la partida 12100 Honorarios asimilables a salarios se reducen \$64,000.00; y de la partida 13410 Compensaciones de aumentan \$64,000.00. En cuanto al **Capítulo 20000 Materiales y Suministros**, en la partida 24901 Otros materiales artículos y reparación se reducen \$1,000.00; y en la partida 27101 Vestuario y uniformes se amplían \$600.00. En el **Capítulo 30000 Servicios Generales**, en la partida 31301 Agua se reducen \$2,000.00; en la partida 31401 Telefonía tradicional se reducen \$2,000.00; en la partida 31701 Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información se aumentan \$5,000.00; y en la partida 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones se reducen \$600.00. Al no haber más comentarios, se sometió la modificación al presupuesto de egresos 2022 del IPCO a consideración del pleno, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.-----

SEXTO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión pasó al siguiente punto



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

del Orden del Día, y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico para dar a conocer los proyectos que conforman la sexta etapa del POA, mismos que se presentan en la siguiente tabla resumen:

Nombre del Proyecto	Monto
Construcción de infraestructura pública para el acceso de las personas con discapacidad en Colima, Colonia Fátima, Calle Motolinia Tramo entre Calle Juventino Rosas y Calle Encarnación Reyes.	\$170,625.47 (Complementaria)
Construcción de muro de contención en Colima, Colonia Popular, en Río Colima tramo entre Calle Basilio Vadillo y Av. Anastacio Brizuela.	\$112,164.05 (Complementaria)
Rehabilitación en guarniciones y banquetas en Colima, Colonia Nuevo Milenio	\$146,223.93 (Complementaria)
Rehabilitación de Parque Público Hidalgo en Colima, Colonia Centro.	\$1,430,193.86 (Complementaria)
Rehabilitación de guarniciones y banquetas en Colima, Colonia Los Viveros, Calle Cristóbal Colón entre Calle Lerdo de Tejada y Calle Rosas Moradas.	\$81,699.38 (Complementaria)
Construcción de casa de día para adultos mayores en Colima, Colonia Centro.	\$1,774,678.75 (Directa)
TOTAL INVERSIÓN EN PROYECTOS POA6 OBRAS COMPLEMENTARIAS + DIRECTAS=	\$3,715,585.44

Al no haber comentarios, se dio por terminada la presentación de los proyectos de la Sexta Etapa del POA 2022 del IPCO.-----

SÉPTIMO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez pasó al siguiente punto del Orden del Día, en el que se trató el siguiente tema:

- El Secretario Técnico hace uso de la voz para dar a conocer la modificación al Manual de Organización del IPCO, para posteriormente pasarlo por Cabildo para su autorización, con el propósito de ordenar y definir los cambios que ha tenido el IPCO, por lo que se pone a consideración del pleno, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL IPCO.-----

Al no haber más asuntos generales, se dio por terminado el décimo punto de la sesión.-----

OCTAVO PUNTO. Agotados los puntos del Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, declaró finalizada la Novena Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, siendo las 19 horas con 11 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.-----

	Nombre	Firma
1	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	

2	Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía	
3	Dr. José Salazar Aviña	
4	Dra. en Arq. María Silvia del rocío Covarrubias Ruesga	
5	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
6	C. J. Jesús Muñoz Novela	
7	Dra. Cristina Angélica Bayardo Quesada	
8	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
9	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	
-	Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía	

LA PRESENTE HOJA DE FIMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.--
ESTA ES UNA COPIA DEL ACTA AUTORIZADA EL 27 DE OCTUBRE 2022 Y CORRESPONDE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CMPSP.

JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO
DIRECTOR GENERAL DEL IPCO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

4 de 4